

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19804 *Resolución de 12 de diciembre de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Consuelo Maqueda Abreu.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 21 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña Consuelo Maqueda Abreu, número de Registro Personal 2407293113 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos.

Madrid, 12 de diciembre de 2011.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.